

SOCIEDAD AGRICOLA SANTA CARLA S. C.

Balsamos 1220 y Costanera (Cdra. Urdesa) * Telfs.: 381108 - 889868 - 881769 * Casilla 9837

GUAYAQUIL

ECUADOR

Guayaquil, Marzo 31 de 1995

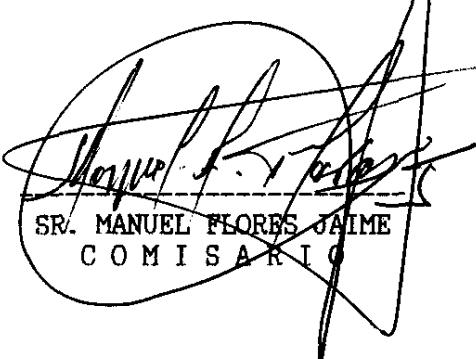
SEÑORES
ACCIONISTAS DE SOC. AGRICOLA STA. CARLA
Ciudad.-

Estimados Señores:

Luego de haber examinado el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 1.994, considero que se han cumplido con las formalidades legales pertinentes así como en lo que tiene relación con la aplicación de procedimientos Contables de General Aceptación en la elaboración de los Estados financieros aludidos.

Por lo anotado, considero que no existe observación alguna que realizar al respecto.

Muy Atentamente,


SR. MANUEL FLORES JAIME
COMISARIO

17 JUL 1995

